



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44165

16/01/2019

121023

**AUTOR/A:** HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los datos estadísticos de tráfico de los Aeropuertos de la red de AENA están disponibles en su página web para cada año y pueden ser consultados a través del siguiente enlace, mediante la utilización de los campos de consulta de información habilitados:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

Madrid, 27 de febrero de 2019